

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 37 Miércoles 24 de febrero de 2010 Pág. 4101

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3929 URBANISTAS CONSULTORES ASOCIADOS

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 820/08, ejecución 211/08, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Sonia Uceda Requena, contra el demandado Urbanistas Consultores Asociados, se ha dictado el día 15-2-10 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Urbanistas Consultores Asociados en situación de insolvencia total por importe de 699,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

.

Madrid, 15 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100010570-1